

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30460** *GEOSTAR TECNOLOGÍAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 128/09, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Juan Manuel de Martín Ruiz, contra Geostar Tecnologías, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 6-10-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 13.269,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 6 de octubre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090072831-1